

1º ESO

INSTRUCCIONES SOBRE ELECTRÓNICO DE MATRÍCULA

La Junta de Andalucía ha puesto a disposición de las familias la matriculación telemática a través del formulario habilitado en la *Secretaría Virtual de los centros educativos* del portal web de la Consejería de Educación y Deporte autenticándose mediante el Identificador Andaluz Educativo "iANDE", una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.

Cuando proceda a cumplimentar el sobre electrónico de matrícula podrá consultar un tutorial donde se explica cómo proceder.

DOCUMENTACIÓN

La documentación que debe ser enviada telemáticamente a través de la Secretaría Virtual será la siguiente:

- ✓ **Formulario de la matrícula** una vez cumplimentado con la selección de optativas (en el caso que se requiera según el nivel educativo).
- ✓ **Autorizaciones:**
 - Autorización de recogida a persona distinta al padre, madre o tutores legales del alumno/a.
 - Autorización de uso de imagen/voz del alumnado.
- ✓ **Solicitud de Servicio de Transporte Escolar para quienes tienen derecho a solicitar alguna de las paradas autorizadas.** En el sobre electrónico se indicará la parada de autobús. Podrá solicitar una de las paradas autorizadas: El Velerín, El Padrón, Kempinski y Mc Donalds.
- ✓ **Documentación acreditativa:**
 - Fotocopia del DNI del alumno/a (si aún no tiene, de la página del libro de familia donde aparece el alumno/a).
 - Si procede, fotocopia del carnet de Familia Numerosa en vigor.
 - Si el alumno o alumna padece alguna enfermedad o necesita alguna medicación que deba ser conocida por la Jefatura de Estudios, aportar documentación o informe médico correspondiente.
 - En familias separadas, si la custodia no es compartida, acreditación de guarda y custodia ejercida por solo uno de los representantes legales.
 - Documentación acreditativa de cualquier situación derivada de su situación personal.
- ✓ **Subir, en el espacio habilitado para ello, fotografía del alumno tipo carnet actualizada.**
- ✓ **La cuota de la Asociación de Madres y Padres** es de 10€ por familia (voluntaria). Se abonará por transferencia bancaria a la cuenta de Unicaja: ES59 2103 3014 18 0030003592 perteneciente al AMPA.

Una vez cumplimentada y confirmada la matrícula, es conveniente descargar copia de la misma como resguardo del proceso.

SOBRE DE MATRÍCULA 1º ESO/CURSO 24-25

	MATERIAS COMUNES (Obligatorias)	OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA (Seleccione para enumerar del 1 al 4, por orden de preferencia, las distintas materias, como se indica en el ejemplo. Solo podrá matricularse de una materia)
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Biología y Geología 3h ▪ Educación Física 3h ▪ Educación Plástica, Visual y Audiovisual 1h ▪ Geografía e Historia 3h ▪ Lengua Castellana y Literatura 4h ▪ Matemáticas 4h ▪ Música 2h ▪ Francés 2h ▪ Inglés 4h 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Computación y Robótica 2h * <input type="checkbox"/> Cultura Clásica 2h * <input type="checkbox"/> Oratoria y Debate 2h <input type="checkbox"/> Taller de Creatividad (Pendiente de autorización) <input type="checkbox"/> Teatro I (Pendiente de autorización) 2h
	Marque con una cruz la opción que corresponda: (1 hora) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Religión: Católica <input type="checkbox"/> Islámica <input type="checkbox"/> Evangélica <input type="checkbox"/> Judía <input type="checkbox"/> ▪ Atención Educativa <input type="checkbox"/> 	

* Oferta obligatoria.

Por ej.:

- 3 Computación y Robótica 2h
 - 1 Cultura Clásica 2h
 - 2 Oratoria y Debate 2h
 - 4 Patrimonio Cultural de Estepona 2h
 - 5 Francés 2h

